

11

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

De LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"FABRICACION Y EXPORTACION DE SOMBREROS K. DORFZAUN CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FABRICACION Y EXPORTACION DE SOMBREROS K. DORFZAUN CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 14 de Julio de 1986, ante el señor Notario Público Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Encargado, doctor Edgar Coello García, mediante Resolución Nº 86-3-2-1-125 de 11 de Agosto de 1986.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Kurt Dorfzaun Mahn, en su calidad de Gerente de la compañía. Es compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

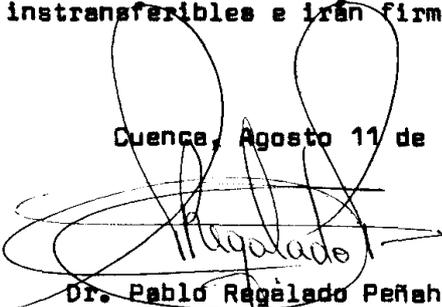
3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de \$ 5'000.000,00 con lo cual queda elevado a \$ 20'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social en el aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: mediante capitalización de la reserva facultativa: \$ 5'000.000,00.

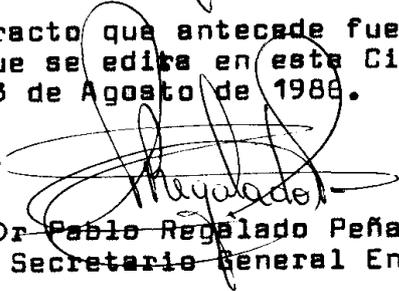
5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- Los socios que han suscrito el aumento de capital son los siguientes: Kurt Dorfzaun, Alberto Dorfzaun, Janeth Dorfzaun, Barbara Dorfzaun, Roberto Dorfzaun y Ernesto Dorfzaun.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: " El capital social es de veinte millones de sucres (\$ 20'000.000,00) dividido en veinte mil - - - (20.000) participaciones de un mil sucres (\$ 1.000,00) cada una. Los certificados de aportación se emitirán de conformidad con la Ley, serán nominativos, indivisibles e intransferibles e irán firmados por el Presidente y el Gerente".-

Cuenca, Agosto 11 de 1986


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Mercurio que se edita en esta Ciudad el 13 de Agosto de 1986- Cuenca, a 13 de Agosto de 1986.


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
Secretario General Encargado